



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



## PROGRAMA DE GOBIERNO

**NOMBRE: CREEMOS EN UD - PABLO EMILIO GARZÓN CARREÑO RECTOR 2025 – 2029**

**LEMA: CREEMOS EN UD. Por una Universidad que avanza, lidera y nos integra**

## PABLO EMILIO GARZÓN CARREÑO



*Magister en Administración de Empresas MBA, Ingeniero Industrial, emprendedor, profesor, ex-decano, un ex-vicepresidente, padre de familia, un amigo de toda la vida.*

### **Mi perfil y razones por las que considero debo ser designado como Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

Sin etiquetas, sin desconocer lo que estudié o los cargos que he ejercido e incluso sin ver a través de los ojos de las personas que nos rodean, yo, Pablo Emilio Garzón Carreño podría encasillarme como profesor, ingeniero, ex-decano, ex-vicepresidente, padre de familia, amigo de toda la vida e incluso un bogotano de barrio tradicional. Sin embargo, esto no mostraría aquellas condiciones que caracterizan mi perfil y me permiten ser, por encima de títulos y epítetos, un ser humano que entiende el liderazgo como una tarea compartida y la dificultad como una oportunidad. Soy alguien con un gran sentido práctico que me permite identificar un problema y buscar la manera ingeniosa para resolverlo, en cualquier condición y afrontando la crisis sin temor, con la valentía y la capacidad de analizar y actuar sin dilación. Con entrega y pasión, pero también con conocimiento e investigación, con todos los recursos disponibles e incluso como dicen "con lo que haya". Así lo he hecho a nivel profesional y en los distintos contextos diarios, de modo que, para mi familia, mis amistades, pero también en los

escenarios laborales, académicos y de liderazgo, trato constantemente de ser una persona dispuesta a ser práctica, sin importar tiempo o distancia.

Soy una persona que tiene como lema ser perseverante, con constancia e insistencia diaria y sabiendo que por más difíciles de alcanzar que sean los objetivos que me he propuesto, siempre tengo la idea. Mis proyectos de vida me acompañan y en cada momento sigo soñando, con tenacidad, con dedicación y esfuerzo; actuando para lograrlos en el aquí y el ahora. Soy consciente que la tarea entonces es no sólo la de hacer las cosas y resolver por resolver, sino que es una cuestión de actitud, de ánimo y de esa energía que permite enfrentar la incomodidad, la inacción, el silencio y la angustia que implican los retos para conectar con las personas, afrontar las situaciones y salir adelante. Porque quizá al final también soy todas esas etiquetas, pero también soy esa disposición, esa practicidad y esa energía que fluye, mueve, convoca y enfrenta las tempestades con ingenio y en colectivo.

Es por ello por lo que, con la fuerza de mi carácter práctico, la constancia de mi accionar y la capacidad de crear y de creer me propongo ahora liderar desde la rectoría a nuestra Universidad Distrital. Mi alma mater, pero también el lugar en el que habitan los sueños, las esperanzas, las vivencias y las trayectorias de miles de personas que son las que construyen un legado que se ha mantenido por más de siete décadas, como fruto del hacer de cada día, con paciencia, dinamismo y creatividad, fieles al espíritu de nuestra UD. Una Universidad que, pese a todas las dificultades, siempre ha sostenido en alto sus banderas como espacio de construcción de conocimiento, rincón para el encuentro de saberes, escenario de impulso para la innovación y la investigación y hogar del que nos sentimos orgullosos de pertenecer. Busco ser designado como rector puesto que cuento con la experiencia, la capacidad y las condiciones para hacer de la Universidad territorio compartido, terruño al que los jóvenes aspiran a ingresar y los egresados desean regresar, en el que los profesores construyen al formar e investigar y los administrativos disfrutan el estar.

Una Universidad que sea centro de creación y producción de saberes, ciencia, arte y tecnología, pero también ágora para la deliberación y la controversia desde el reconocimiento y el respeto por el otro. Un Alma Mater al servicio de Bogotá y sus ciudadanos, en la que prime el interés colectivo y la capacidad de aportar a la solución de los problemas de nuestra ciudad y ejercer así un liderazgo local, regional, nacional e internacional con la potencia de la investigación, la ciencia, la innovación, los saberes, el arte y la creación. Ser rector para construir en conjunto, desde la participación y las voces de todos y todas, desde la inclusión, la apertura a las ideas y la lucha compartida, sumando a partir de la diferencia, siendo la diversidad nuestra fortaleza. Siendo no un yo, sino un nosotros. Y en ese sentir y actuar compartido, consolidar una Universidad Distrital Francisco José de Caldas que nos pertenece y nos reconoce. Porque creemos en UD, una universidad que avanza, lidera y nos integra.

## **PROGRAMA DE GOBIERNO (PROPUESTA COMO CANDIDATO)**

Nuestro programa de gobierno parte de la premisa de una Universidad que construimos en conjunto, desde el nosotros. Creemos en UD porque creemos en la Universidad, en su gente, en aquello que somos y estamos siendo, en nuestras luchas y consignas, en los legados y los sueños, en el Alma Mater que hacemos con el esfuerzo y la solidaridad cotidiana. En este sentido, entiendo la gestión como un trabajo permanente en equipo para hacer de la Universidad Distrital una Universidad que

despierte el sentido de pertenencia y orgullo de los ciudadanos. Esto implica una Universidad que reconoce que lo que la constituye y le da sentido son las personas que le habitan y por ello es central su bienestar, dignidad y felicidad en conjunto con el desarrollo, creación y producción de conocimientos y soluciones a las problemáticas de la ciudad y el país.

Por consiguiente, proponemos una Universidad que se erige desde el propósito compartido de avanzar y ser líder en Bogotá y Colombia como centro de pensamiento, conocimiento y respuesta a las problemáticas diversas y complejas del presente. Un Alma Mater que se erige como *universitas*, escenario del reconocimiento, el respeto y el cuidado del otro, el espacio para el florecimiento de la diversidad de opiniones y visiones sobre la humanidad, la naturaleza, el mundo y el universo. En síntesis, una Universidad que da cabida a todas las voces, la participación activa y el encuentro con la palabra que circula y propone, que aporta desde la diferencia y el sentido de la divergencia, la crítica y la posibilidad de encontrar puntos de encuentro para unirnos y crear/crear juntos y juntas un Alma Mater propia, en diálogo con las problemáticas tanto de la ciudad y el país como de la cotidianidad de su comunidad.

Creemos en UD, una Universidad que está al servicio de la comunidad a la que se debe, que cuida el recurso público en su carácter sagrado pero que también se preocupa por la tranquilidad y el bienestar de quienes la componen. Que piensa en el cuidado de sus estudiantes, egresados, profesores y administrativos. Y para hacerlo se decanta por la acción concreta, cotidiana y que impulse el crecimiento de las personas. Para ello nos basamos en cinco principios fundamentales: 1. Ética, principios y valores; 2. Gestión digna, justa y efectiva del talento humano; 3. Participación, convivencia y democracia; 4. Autonomía, excelencia e innovación; 5. Universidad visible para Bogotá, Colombia y el Mundo.

Es así como proponemos la expedición de un Manual de Buenas Prácticas con base en los principios de transparencia, economía y simplificación de trámites con el fin de lograr eficiencia, agilidad y economía de la gestión optimizando procesos y racionalizando el uso de recursos, propio de una Universidad eficiente en los procedimientos y que se aparta de la burocracia y la tramitomanía. También creemos en una Universidad en la que no se tolerarán en nuestro ámbito universitario educativo y laboral, prácticas como el acoso en cualquiera de sus formas y modalidades, que se compromete con el cuidado de la vida, de las personas y que reafirma el compromiso con las políticas de género, el respeto como valor universal y el encuentro con la protección del medio ambiente y el carácter colectivo y diverso de la condición humana. Adicionalmente, trabajaremos con participación institucional de estudiantes, profesores, personal administrativo, egresados y directivos para que, desde el Bienestar Universitario se promueva el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la Universidad, así como también desde la gestión rectoral propiamente dicha, garantizar condiciones laborales y salariales dignas, conscientes de las demandas y necesidades de todos los miembros de la comunidad, que piense y se preocupe por la cotidianidad de las personas desde un sentido profundo y honesto de lo público entendido como lo común.

Así, impulsaremos desde la rectoría el poder consolidar la Agencia de Empleo UD, a través de alianzas estratégicas con empresas, instituciones públicas y privadas que permita crear condiciones para que estudiantes y egresados accedan al espacio laboral y de prácticas profesionales con un apoyo

institucional férreo y sólido; así mismo, lideraremos la consolidación de apoyos y estrategias tanto para la movilidad sostenible como accionar institucional gestionando procesos como el acceso a bicicletas públicas y rutas universitarias, como la búsqueda de alianzas con otras entidades distritales que nos lleven también a posibilidades de apoyo a nuestros estudiantes a nivel de transporte mediante la posibilidad de un convenio con Transmilenio S.A., que permita subsidiar parcial o totalmente el costo del pasaje, favoreciendo la permanencia y el rendimiento académico. A esto se suma, en el plano de las garantías laborales la apertura a los espacios de diálogo y concertación, así como el impulso al crecimiento personal y profesional de los docentes y administrativos; no solamente a través de la escucha y el cumplimiento de los acuerdos en colectivo que han sido fruto de conversaciones y luchas históricas por los derechos laborales, sino también en consonancia con la idea según la cual la dignidad va de la mano con una labor bien remunerada, en la que se reconocen los salarios a tiempo y se garantiza la estabilidad y bienestar de todos los docentes sin excepción y tanto para profesores como administrativos se destierre la angustia e incertidumbre ante la contratación o la mala práctica de laborar con la promesa de un contrato. Nos proponemos una UD eficiente en el manejo de su presupuesto y que garantiza la dignidad para todos y todas. Una Universidad en la que, en el caso de profesores, los TCO, MTO y HC tienen garantía y transparencia en los tiempos contractuales y se reconoce su participación vital en el Alma Mater, así como velar por el bienestar y cuidado de los maestros y maestras de planta. A su vez, en los administrativos, ofrecer las condiciones para la dignidad y orgullo tanto en nuestros funcionarios de carrera como en los contratistas. Todos y todas somos la Universidad Distrital.

Para nuestros egresados proponemos la senda de hacerles sentir el Alma Mater como el lugar al cual siempre es un gusto volver. Por ello proponemos su inclusión en todos los espacios académicos, de dirección y de la estructura orgánica de nuestra Universidad. Mantener y fortalecer los beneficios en programas de postgrado, estrategias para continuar la formación en nuestra Universidad mediante educación flexible, en casos como el de los programas tecnológicos y la participación y reconocimiento en proyectos de extensión, de manera que su potencialidad y conocimiento sean motor de desarrollo en nuestra UD. Que ser egresado sea un orgullo y el conocimiento nos integre y haga de la Distri, su hogar. Queremos que quien ha pasado por nuestra Alma Mater no se sienta solo, sino que tenga en la Universidad un respaldo que no concluye en la formación, sino que le acompaña por el resto de la vida.

Y para toda nuestra comunidad y también en beneficio de la sociedad, construiremos un banco de proyectos fruto del esfuerzo de nuestros grupos y semilleros de investigación, los cuales fortaleceremos decididamente a través de la mejora y desarrollo de laboratorios especializados y la conformación de masa crítica en diversos campos de conocimiento, fieles a la naturaleza múltiple, inter y transdisciplinar que caracteriza nuestra Universidad. Apoyaremos procesos de moviidades nacionales e internacionales de todos los miembros de nuestra comunidad para fortalecer la internacionalización de nuestra Distrital, la integración y liderazgo de nuestra Alma Mater en la investigación y la proyección social a nivel nacional y global. Finalmente, impulsaremos una Universidad que responde a las problemáticas de nuestras sociedades con la fuerza de la investigación y la innovación, que le apuesta a la creatividad y la ciencia abierta como mecanismos para hacer del conocimiento un bien común.

Porque creemos en la fuerza creativa y creadora de las personas, en la potencia de nuestra Universidad como centro de pensamiento y en la capacidad para liderar procesos que nos posicionen en la ciudad, la nación y el panorama internacional, porque nos identificamos con la fuerza de nuestras luchas y convicciones en su diversidad y porque queremos una Universidad que nos haga sentir orgullosos y en la que permanezcamos porque nos habita y la habitamos, porque la construimos día a día con la potencia de nuestros sueños, investigaciones y talento, y porque es el espacio en el que nos cuidamos, nos apoyamos y perseveramos, en aras de hacer visible más allá de la historia de nuestras crisis, problemas y dificultades, el rostro amable de todos los seres humanos que somos los que hacemos la institución, pues sin ese nosotros, la Universidad sería simplemente un artefacto hueco y la Distrital es su gente, quienes creamos y creemos en UD.



**Pablo Emilio Garzón Carreño**

**c.c. 79.474.810**

**18 de agosto de 2025**

***“Nuestro conocimiento tiene fuerza. Nuestro liderazgo, visión.  
Con Pablo Garzón la Distri avanza con convicción”***

# PROGRAMA DE GOBIERNO (VERSIÓN COMPLETA)

## CREEMOS EN UD

### Por una Universidad que avanza, lidera y nos integra

#### PRESENTACIÓN

Entiendo la gestión al frente de la Rectoría de nuestra Universidad Distrital Francisco José de Caldas como el trabajo permanente de equipo para fortalecer, visibilizar y engrandecer a nuestra Alma Mater. Un programa rectoral, como el que presento, más que una imposición rígida de arriba abajo, debe ser una guía perfectible y modificable que, con participación responsable de la comunidad universitaria, invite a transitar caminos hacia horizontes y metas compartidas: hacer de la Distrital una Universidad a la que los jóvenes aspiren a ingresar y los egresados quieran regresar, los profesores la vivan al momento de investigar y enseñar y los administrativos disfruten en el estar. Una Universidad que sea sede distrital de la sociedad del conocimiento, las artes, la ciencia y la tecnología. Una Universidad que los ciudadanos vean como suya y estén orgullosos de ella. Una Universidad de todos y todas, nuestra Universidad Distrital.

En esta perspectiva, este programa rectoral no parte de un yo, sino de un nosotros. Del reconocimiento, la comprensión y la construcción colectiva y compartida. Una propuesta que, en consecuencia, se basa en creer y crear juntos y juntas en esta Alma Mater que avanza, lidera y nos integra en un sentimiento pintado con la riqueza de lo multicolor y la diversidad. De manera tal que, entendemos la Universidad como centro de creación y producción de saberes y conocimiento, ciencia, arte y tecnología, lugar de deliberación desde diferentes ópticas, centro de controversia fundamentada en ideas, basada en el reconocimiento y respeto del otro, ámbito propicio para el florecimiento de distintas visiones sobre la humanidad, la naturaleza, el mundo y el universo. *Universitas* es la vez universalidad y universalización.

Ahora bien, sabemos que en nuestro camino hemos enfrentado problemas y momentos desafortunados en la larga historia de nuestra Universidad, casos que nos han hecho bajar la cabeza y en ocasiones refugiarnos en la desesperanza, la rabia o la indiferencia. Sin embargo, en clave propositiva y de crear y creer en nosotros y en nuestra UD, invitamos a superar el pasado, honrándolo y aprendiendo de él para avanzar; los problemas se hicieron para resolverlos, las circunstancias para ser más grandes que ellas y los mundos nuevos para explorarlos, conocerlos y conquistarlos en beneficio de la comunidad, la especie humana y el cuidado, respeto y reverencia ante la potencia creativa de la naturaleza y medioambiente, priorizando el interés de todos y todas sobre el interés individual y de grupos cerrados.

Por otro lado, no podemos olvidar el terruño de nuestra Alma Mater. La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en su condición de Universidad de la Capital de la República de Colombia, debe cumplirle a Bogotá y a los ciudadanos como actor visible e integrado a la ciudadanía en la construcción de una cultura humana, universitaria, académica seria que viabilice la formación de ciudadanos creadores de futuros y mundos posibles que contribuyan a la formación de nuestra Nación y a la identidad de Bogotá y Colombia. No es únicamente un

patrimonio de la capital, debe ser parte de su corazón y su cabeza, el faro que alumbra para enfrentar las problemáticas del entorno y el refugio para la formación de sus ciudadanías críticas, trabajadoras y constructoras de un mejor porvenir.

Invitamos, con este sentido de pertenencia, comunidad y esperanza, a superar narrativas que exacerbaban contradicciones y resaltan lo negativo sin aportar soluciones a los problemas que afectan a la institución y a sus integrantes. Esto dado que es necesario hablar de las personas antes que de estructuras; las instituciones están integradas por seres humanos, las organizaciones humanas no son posibles sin las personas. La Universidad Distrital Francisco José de Caldas debe propiciar y aportar a la dignidad, la satisfacción, el desarrollo y la felicidad de la persona y de la sociedad. Sin personas las instituciones son artefactos huecos que carecen de sentido. Y en nuestra Distrital su legado radica en esos seres humanos que la habitan día a día concediéndole significación a la Distrital como espacio de sus gentes, sus estamentos y la vida que se mueve adusta, alegre y luchadora en sus pasillos.

Por ello, creemos que es conveniente y necesario crear y garantizar espacios para que los integrantes de la comunidad universitaria distritalina nos sinceremos, respetemos y construyamos confianza, adoptando reglas de juego limpio que nos permitan conversar, discutir si se quiere, con valor, respeto, transparencia y honestidad, sin cartas ocultas, para encontrar soluciones a lo que nos afecta: escándalos, crisis, errores, malas prácticas, silencios cómplices, comodidad que evita pasar la página y nos mantiene aferrados a prácticas perversas. Invitamos a hacer acuerdos sobre lo fundamental y común a todos: nuestra Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Identificamos un propósito compartido: crecer y progresar desde la confianza como valor institucionalizado fundado en la ética, la honestidad y la sana competencia, lo cual allanará el camino para descentralizar la gestión académica y administrativa como práctica de la autonomía de un ente autónomo en un entorno aceleradamente cambiante, complejo e incierto, y que se garantiza a través de canales y mecanismos de participación responsable y constructiva. El propósito es avanzar como institución integral, haciendo de nuestra Alma Mater un lugar en el que estemos a gusto. Es urgente eliminar obstáculos racionalizando y optimizando procesos y procedimientos, eliminando la tramitomanía indeseable y depredadora que vuelve incómoda, ineficaz e indeseable la jungla de trámites burocráticos que aumentan el distanciamiento entre academia y administración.

Entendemos así la autonomía universitaria como un derecho constitucional y una potestad dentro del Estado colombiano que le permite a nuestra Universidad Distrital Francisco José de Caldas regirse mediante normas y órganos de gobierno propios con responsabilidad, independencia, sin subordinación y dentro de los límites señalados por la ley. Prioridad de nuestra Rectoría será la práctica presente de una autonomía de alcance integral, fortalecida y practicada responsablemente en el ámbito externo e interno a la UD. Una autonomía que sea una fortaleza para la creación colectiva y conjunta de una Universidad líder y fruto de la construcción conjunta y de las voces de todos y todas.

Estamos convencidos de que con el compromiso mutuo es posible cambiar la forma de relacionarnos, el lenguaje y las actitudes, con fundamento en principios y valores comenzando por el respeto y la confianza para manejar diferencias, controversias y conflictos propios de un conglomerado humano constituido por individuos únicos, distintos e irrepetibles que comparten un propósito de vida común, en el cual prime el interés de la colectividad sobre el interés individual; desde una visión holística en la cual el todo sea mayor que la suma de las partes con el fin de crear valor y oportunidades, en especial para los jóvenes en Bogotá y en el país.

## **GESTIÓN, PLANEACIÓN Y PLAN DE TRABAJO RECTORAL**

Entendemos la Rectoría como el conjunto de actividades desarrolladas por los integrantes de la Universidad en equipos de trabajo para tomar parte en decisiones y elaboración de planes que involucren a la comunidad, desde las unidades operativas de base hasta la alta dirección. La Rectoría será la encargada y responsable de coordinar la organización de esta gestión a través de la planeación estratégica y planes de trabajo compartidos.

Sometemos a consideración de la comunidad universitaria, y de los interesados en hacer de la Universidad Distrital la Universidad del Distrito Capital, el plan de trabajo que conforma este Programa rectoral, liderado por mí, Pablo Emilio Garzón Carreño en el proceso de designación de Rector de la Universidad distrital Francisco José de Caldas para el período 2025 -2029.

### **I. REFERENTES DE LA GESTIÓN RECTORAL**

La gestión que adelantaremos al frente de la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas está integrada por cinco referentes:

- 1. Ética, principios y valores.**
- 2. Gestión digna, justa y efectiva del talento humano.**
- 3. Participación, convivencia y democracia.**
- 4. Autonomía, excelencia e innovación.**
- 5. Universidad visible para Bogotá, Colombia y el Mundo.**

A continuación, desarrollamos cada uno de estos aspectos.

#### **1. Ética, principios y valores**

Ética, principios y valores son la base integral que constituye referencia permanente y viva en una casa de estudios superiores, centro de pensamiento, creador de conocimiento, saberes y artes, cuna de pluralismo, tolerancia, reconocimiento y respeto del otro para actuar desde la diferencia y la disrupción construyendo en comunidad y sobre lo construido una sociedad equitativa, justa y sostenible. Creemos en el poder del estar juntos y juntas y en un compartir solidario, que reconoce el valor de la palabra, la divergencia y la fortaleza de la diversidad.

Este principio ético nos lleva a afirmar con contundencia que el clientelismo y el uso deficiente de los recursos institucionales deben ser ajenos a la Universidad. Invitamos a toda la comunidad universitaria a acompañarnos en la toma de decisiones para eliminar la corrupción en cualquiera de sus formas, a todo nivel y en cualquier parte de nuestra Alma Mater. Declaro prioridad de mi gestión como Rector, someter a aprobación del CSU la expedición de un *Manual de Buenas Prácticas* con base en los principios de transparencia, economía y simplificación de trámites con el fin de lograr eficiencia, agilidad y economía de la gestión optimizando procesos y racionalizando el uso de recursos.

Nuestra meta prioritaria será lograr un trabajo armónico y articulado, eficiente y eficaz, colaborativo en equipo en todo nivel de todos los integrantes de la Universidad, la academia y la administración. Así, ante esas esas prácticas clientelistas se escudan en una concepción de autonomía universitaria interpretada y practicada para la defensa de privilegios grupales que profundizan y atrapan a la institución en intrincadas redes de intereses ajenos a la academia y a la sociedad, nuestra propuesta es abrir la Universidad a la transparencia y la eficiencia administrativa como forma de poner en práctica nuestros valores y el respeto por una comunidad aguerrida y creativa como la distritalina.

De igual forma, no se tolerarán en nuestro ámbito universitario educativo y laboral, prácticas como el acoso en cualquiera de sus formas y modalidades. Seguiremos avanzando como se ha venido haciendo, adoptando iniciativas surgidas en los estamentos universitarios. Fortaleceremos la aplicación de las políticas de género, pero también de la construcción de una cultura de respeto y cuidado por los demás, incluyendo la protección del medioambiente y la consolidación de entornos solidarios, seguros y en los que se ponga en práctica siempre el habitar y convivir desde la diferencia y el reconocimiento de los otros.

## **2. Gestión digna, justa y efectiva del talento humano.**

Las personas son el recurso más valioso de una organización. La premisa fundamental de la gestión administrativa será valorar, reconocer y fortalecer el talento de cada persona, en virtud de su dignidad fundamental de ser humano, teniendo en cuenta que cada empleado no es un medio para realizar solo una función o labor administrativa, sino que es un fin en sí mismo, con vocación para desarrollar y realizar sus facultades personales, intelectuales, humanas, morales y espirituales, como ser en constante desarrollo, crecimiento y cambio. Me propongo fortalecer un ambiente laboral y organizacional humano, positivo y favorable para los integrantes, en un marco organizacional que permita consolidar y promover las buenas relaciones humanas y laborales, internas y externas de profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo e impulsar la formación continua, la promoción basada en méritos en un entorno laboral digno, agradable y saludable que contribuya a realizar el proyecto de vida individual y profesional de cada uno.

Desde la Rectoría trabajaremos con participación institucional de estudiantes, profesores, personal administrativo, egresados y directivos para que, desde el bienestar universitario se promueva el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la Universidad. En particular someteremos a consideración y procuraremos la aprobación de la Oficina de apoyo al

estudiante – OAE.

La mejora del Bienestar Universitario para estudiantes, docentes, personal no docente, egresados y directivos será objetivo prioritario, lo que implica diagnosticar el estado de lo existente en esta área y definir estrategias factibles, viables y sostenibles que contribuyan a un bienestar real efectivo de la comunidad universitaria. La Oficina de Apoyo integral a la comunidad universitaria será la unidad de mantener contacto directo con sus integrantes.

Exaltaremos los valores y principios que consoliden una cultura universitaria que reconozca al ser humano en todas sus dimensiones y que contribuya a la realización de sus propósitos y sueños como persona. Queremos una comunidad en paz, alejada de la violencia de todo tipo, libre y ausente de formas de acoso de todo tipo, vengan de donde vinieren, plena de oportunidades, que invite a estar orgullosos en ella y a entender el trabajo como oportunidad para sentirse bien y realizarse como ser humano.

A nivel de nuestros estamentos, esto implica, en el caso de los estudiantes, velar por unas condiciones dignas para el ejercicio académico. No solo en la mejora de la infraestructura, sino también en el apoyo a sus necesidades cotidianas. lideraremos la consolidación de apoyos y estrategias tanto para la movilidad sostenible como accionar institucional gestionando procesos como el acceso a bicicletas públicas y rutas universitarias, como la búsqueda alianzas con otras entidades distritales que nos lleven también a posibilidades de apoyo a nuestros estudiantes a nivel de transporte mediante la posibilidad de un convenio con Transmilenio S.A., que permita subsidiar parcial o totalmente el costo del pasaje, favoreciendo la permanencia y el rendimiento académico. Creemos que los y las estudiantes son nuestra fortaleza, el bastión de la potencia creadora en la comunidad universitaria y la vitalidad que se respira en los pasillos con su energía.

A nivel de los docentes, aparte de impulsar una cultura de la investigación y la formación para la creación de conocimiento pertinente, nos comprometemos a la protección firme y garantía del ejercicio de sus derechos laborales. Esto conlleva al cumplimiento irrestricto en los compromisos salariales y la consolidación de una dinámica institucional en la que se reconoce el valor e importancia de los profesores TCO, MTO y HC dignificando su labor y a la vez se fortalece y reafirma el apoyo a los docentes de planta en nuestra Universidad. Creemos que todos y todas los maestros y maestras construyen también nuestra Alma Mater con su esfuerzo y por tanto es menester propender por la dignificación de sus condiciones laborales y salariales.

En el caso de los administrativos, es fundamental que se destierre la angustia e incertidumbre ante la contratación o la mala práctica de laborar con la promesa de un contrato. Buscamos, con transparencia, ofrecer las condiciones para la dignidad y orgullo tanto en nuestros funcionarios de carrera como en los contratistas. Así, junto con las buenas prácticas impulsaremos la construcción de ambientes laborales solidarios, responsables y en los que habiten los valores que nos caracterizan como una Universidad centrada en las personas y la dignidad humana como elemento fundamental y marca distintiva. Somos la Universidad pública de Bogotá, de todos y de todas, una Universidad que se debe a sus gentes y a quienes la construyen, como en el caso de los administrativos, con esfuerzo, compromiso y tenacidad.

Para nuestros egresados proponemos la senda de hacerles sentir el Alma Mater como el lugar al cual siempre es un gusto volver. Por ello proponemos su inclusión en todos los espacios académicos, de dirección y de la estructura orgánica de nuestra Universidad. Mantener y fortalecer los beneficios en programas de postgrado, estrategias para continuar la formación en nuestra Universidad mediante educación flexible en casos como el de los tecnológicos y la participación y reconocimiento en proyectos de extensión, de manera que su potencialidad y conocimiento sean motor de desarrollo en nuestra UD. Que ser egresado sea un orgullo y el conocimiento nos integre y haga de la Distri, su hogar. Queremos que quien ha pasado por nuestra Alma Mater no se sienta solo, sino que tenga en la Universidad un respaldo que no concluye en la formación, sino que le acompaña por el resto de la vida.

Finalmente, tanto para el estudiantado como para quienes egresan de nuestra Universidad, el poder consolidar la Agencia de Empleo UD, a través de alianzas estratégicas con empresas, instituciones públicas y privadas que permita crear condiciones para que estudiante y egresados accedan al espacio laboral y de prácticas profesionales con un apoyo institucional férreo y sólido. Queremos que quien ha pasado por nuestra Alma Mater no se sienta solo, sino que tenga en la Universidad un respaldo que no concluye en la formación, sino que le acompaña por el resto de la vida.

### **3. Participación, democracia y convivencia.**

Entendemos la participación, la democracia y la convivencia como pilares de comunidades equitativas, justas e incluyentes. La participación democrática implica que los integrantes tengan la posibilidad de actuar libre y pacíficamente en la toma de decisiones que los afectan; la convivencia implica la capacidad de las personas que comparten un propósito común, para involucrarse en la toma de decisiones y coexistan en paz reconociendo y tolerando las diferencias étnicas, religiosas, culturales, religiosas y de otros tipos desde el respeto y la inclusión, presentando propuestas, deliberando públicamente, colaborando en la gestión institucional, y votando cuando a ello haya lugar.

Como rector de la Universidad me comprometo a adoptar un plan de participación y convivencia que promueva y realice ambas en la Universidad de acuerdo con lo previsto en los estatutos de la Universidad. Esto implica poner en acción la construcción de una cultura participativa en la que se materializa la idea de una Universidad que actúa decididamente y sin dilación sobre la base de sus propios acuerdos y que recoge la fortaleza y contundencia de las voces de todos sus estamentos e instancias y que actúa en pos de consolidar los acuerdos y caminos que permitan consolidar una Distrital plural y deliberativa con base en el consenso y en la participación que valora, atesora y reconoce las diferencias.

### **4. Autonomía, excelencia e innovación**

Propenderemos por la autonomía interna participativa, responsable y distribuida que genere descentralización, transparencia, agilidad y eficiencia, de tal forma que cada unidad operativa académica y administrativa, en el ámbito y marco de sus funciones, planes y objetivos, esté en

capacidad, con base en el trabajo colaborativo, y en condiciones de tomar decisiones, actuar y cumplir con su propósito en la Universidad contribuyendo al logro de metas y objetivos institucionales contribuyendo además a la transparencia, la rendición de cuentas, la eficiencia y eficacia de la gestión, haciéndose cargo directo del seguimiento y control de los procesos y tareas a su cargo, tornándose viable, proactiva y líder en la Universidad.

La excelencia significa compromiso institucional con el proceso búsqueda incesante de formas para alcanzar niveles de desempeño y logros cada vez más altos, alto rendimiento en toda actividad y lograr el reconocimiento de pares; es compromiso con el logro de metas superiores de calidad, aprender y mejorar continuamente, actuar con ética y honestidad desde valores y principios sólidos. Nuestro propósito es fomentar, apoyar y consolidar una cultura universitaria de excelencia institucional. La excelencia es un propósito que abarcará todas las áreas de gestión y trabajo de la universidad.

La innovación es pilar fundamental para el desarrollo y la competitividad institucional. En un mundo en constante cambio y creciente complejidad es imperativo que nuestra universidad se ubique en la vanguardia del campo de educación superior apropiándose de nuevas tecnologías, metodologías de enseñanza y modelos de gestión en orden a formar profesionales autónomos, competentes, éticos y comprometidos con el progreso, la equidad y la justicia social en la sociedad, como ha sido su característica sobresaliente y ha venido demostrando fehacientemente en la ciudad.

La innovación institucional se enfocará en tres campos estratégicos: educación, investigación y gobernanza institucional

### ***Innovación y educación***

La innovación en educación incluirá la actualización de los procesos de educación universitarios con el objetivo de formar profesionales capaces de enfrentar con éxito los desafíos del siglo XXI (sostenibilidad y cambio climático, desigualdad social y económica, conflictos y seguridad, digitalización vertiginosa, ética y tecnología, entre otros). Partimos de que ni la ciencia y ni la tecnología, menos las artes, son deterministas, pensar lo contrario transfiere la responsabilidad a las disciplinas del saber y no la atribuye a los seres humanos que las crean. Las nuevas tecnologías de la información están cambiando la sociedad. El reto de la Universidad es ser capaz de manejar el ritmo, la forma y el rumbo del cambio y sus impactos. Esa es una de las tareas a realizar en la Universidad integrando formación, viabilidad y sostenibilidad en la educación de ciudadanos responsables con la sociedad, el medio ambiente y las generaciones futuras. La UD debe formar líderes y más que seguidores, empleadores más que empleados y productores más que consumidores, todos comprometidos responsablemente con el progreso y el desarrollo, la justicia social y la inclusión.

### ***Autonomía estudiantil y complementariedad educativa***

La integración y complementación de la educación presencial y la educación virtual facilitará que el estudiante personalice y maneje autónomamente su formación accediendo a programas, asignaturas y otros recursos en línea y tiempo real ofrecidos por las facultades de la universidad, lo que permitirá diseñar y configurar un camino curricular a la obtención del título elegido de acuerdo con sus capacidades, preferencias y creencias a través de la participación en eventos académicos y clases de alta calidad en diferentes modalidades según su elección, de acuerdo con un núcleo curricular básico que conduzca a determinados títulos académicos según las disposiciones pertinentes. No buscamos reducir la calidad, sino generar otros entornos educativos adicionales que permitan llegar a las juventudes y a los profesionales que desean complementar su formación y por ello, pensamos una Universidad que haga tanto de lo presencial como de lo virtual escenarios de alta calidad y ejemplo para nuestra ciudad a nivel de formación.

Cursar planes de estudio y obtener uno o varios títulos será resultado de la programación y planificación del desarrollo personal mediante el trabajo colaborativo e integral de profesores y estudiantes. Las TIC, como instrumentos ágiles y facilitadores, en particular su uso, de la inteligencia artificial y el análisis de datos, permitirán identificar las capacidades y necesidades individuales del estudiante con el fin de ofrecer, por parte de los profesores, tutorías y consejerías, y disponer materiales que contribuyan a facilitar los procesos de formación, optimizar su rendimiento académico y convertir la movilidad académica estudiantil interna y externa en parte normal de la cotidianidad universitaria, mejorando los indicadores de retención y repitencia institucionales que a su vez ampliarán las oportunidades de ingreso para más jóvenes, agregando valor a la equidad y a la cobertura de la Universidad Distrital.

### ***Laboratorios de innovación inter y multidisciplinarios.***

El currículo representa la exploración y creación de nuevas relaciones y cambio dinámico de roles de estudiantes y profesores en el proceso formativo. El conocimiento de hoy es un saber práctico, que dialoga e interviene sobre la vida y en el que la relación entre teoría y praxis se materializa en la acción, esto es, la transformación y mejoría de las condiciones de existencia de los sujetos. Así mismo, la dinámica educativa es ahora un trabajo compartido, horizontal, semejante a una barca en la que todos reman en el océano insondable del saber.

En concordancia con esta idea, promoveremos la creación de laboratorios de innovación con participación multi, inter y transdisciplinar que permitirán abordar problemas concretos y específicos de la sociedad y el sector productivo. Los laboratorios estarán equipados con tecnología de punta y se soportarán en alianzas estratégicas con el sector público y privado.

Los estudiantes podrán trabajar en proyectos reales, desarrollando en trabajo en equipo soluciones innovadoras que beneficien a la comunidad, fortalezcan su formación profesional y amplíen las oportunidades de empleo y desarrollo personal y profesional.

Con el fin de viabilizar que los estudiantes apliquen y obtengan conocimientos a través de **proyectos concretos**, desde los primeros semestres, podrán integrarse a equipos de trabajo bajo iniciativa y coordinación de profesores cuyo enfoque sea principalmente la formación de habilidades en solución de problemas, creatividad y trabajo en equipo, para lo cual deberán promover las competencias digitales y el pensamiento crítico, esenciales para el profesional capaz de manejar los desafíos del siglo XXI.

Los programas académicos deberán procurar tener en cuenta y alinearse las necesidades del mercado laboral, las nuevas competencias requeridas por la sociedad del conocimiento y por supuesto, las realidades sociales y de contexto que aporten efectivamente a la construcción de una Colombia en paz. Esto implicará la inclusión de componentes curriculares transversales como sostenibilidad, ética profesional, lengua materna y segunda lengua, al menos, y la formación en competencias digitales de estudiantes y profesores. En general, el currículo deberá integrar, de manera flexible, con mayor o menor intensidad, énfasis y ponderación, asignaturas o actividades complementarias como artes, lenguaje y lógica, humanidades y ciencias sociales, matemáticas y ciencias naturales, ciencia de datos, economía, administración, y deportes, entre otras posibilidades, de acuerdo con las características de cada plan de estudios particular.

Nuestro propósito es integrar los procesos enseñanza, aprendizaje e investigación en un todo desde los primeros semestres; el estudiante será un actor que investiga por sí mismo, orientado, guiado y aconsejado por el profesor en una asociación mutuamente beneficiosa fundamentada en los principios de libertad de cátedra e investigación. La relación profesor-estudiante será entonces dinámica, respetuosa, abierta y flexible en trabajo en equipo.

El currículo será un recurso abierto y flexible del proceso de formación para facilitar y promover que los estudiantes definan la estructura y conformación de su proceso educativo a partir de un conjunto axial y vertebral de asignaturas, complementado con asignaturas de libre selección escogidas de una amplia lista de opciones, con asesoría de un profesor.

Apoyaremos la adopción de metodologías activas y experienciales, tales como la formación basada en proyectos, solución de problemas, prácticas colaborativas inter, multi y transdisciplinarias, y aquellas propias de las tendencias educativas características de un entorno en permanente cambio. La didáctica y metodologías de nueva tendencia permitirán que los estudiantes desarrollen habilidades críticas, creativas e innovadoras a través de prácticas en contextos reales, preparándose como futuros profesionales cada vez más capacitados y competitivos en el mercado laboral, con sentido social y capacidades de adaptación y superación de los desafíos del Siglo XXI.

La virtualidad en educación continuará consolidándose como un complemento esencial y vehículo efectivo de la pertinencia y efectividad de la oferta educativa. Desarrollaremos estrategias para mejorar la accesibilidad y la equidad de acceso a la educación digital, haciendo especial énfasis en herramientas tecnológicas de enseñanza virtual e inclusión de estudiantes con discapacidades. Facilitaremos el acceso de estudiantes a los programas en y desde todas las sedes de la Universidad convirtiéndonos en una institución de acceso amplio para los estudiantes con las restricciones y condiciones aplicables a cada caso y accesible desde las sedes de Universidad. Con apoyo en las

TIC, la IA y el análisis de macrodatos ampliaremos el alcance y pertinencia de los programas a las localidades de Bogotá.

Fomentaremos la articulación entre especializaciones y maestrías al interior de las Facultades y promoveremos el trabajo interfacultades. La obtención de convenios, la generación de alianzas, la participación en redes universitarias y redes Universidad-Estado-Empresa a nivel nacional e internacional será punto nodal de nuestra gestión rectoral.

Desde la Rectoría apoyaremos grupos de investigación vinculados a los doctorados y postgrados, así como los semilleros de los pregrados, con la meta de crear y sostener la masa crítica para formación y permanencia de escuelas de pensamiento e investigación. Así mismo impulsando la investigación, la investigación – creación y el liderazgo de nuestra Universidad en temas de Ciencia Abierta. Esto puesto que innovación e investigación son condición necesaria en educación superior y de competitividad de la universidad en el entorno nacional e internacional, así como un espacio para compartir conocimiento al servicio de la sociedad.

El Plan rectoral 2025-2029 se enfocará en la investigación e innovación con participación estudiantil efectiva en planes, programas y proyectos a través de la creación y permanencia de canales de participación. Entendemos el estudiantado como actor principal de la gestión universitaria.

El fortalecimiento de la participación estudiantil en investigación e innovación es clave en el desarrollo y cumplimiento de esta propuesta. Crearemos un programa de incentivos a estudiantes que participen en grupos de investigación, que tengan resultados innovadores y de impacto. Se crearán y reglamentarán canales de acompañamiento y tutoría por parte de investigadores experimentados que garanticen la calidad y relevancia de las investigaciones lideradas por o con participación estudiantil con el fin de crear y consolidar de grupos de investigación e innovación con masa crítica para formar escuelas de pensamiento sostenibles y permanentes y actuar con libertad de asociación e investigación con alto grado de autonomía y responsabilidad.

Impulsaremos programas de investigación que integren diferentes áreas del conocimiento para abordar desafíos globales y locales, como el cambio climático, la salud pública, la transformación digital, así como campos relacionados y afines. Además, promoveremos la colaboración entre nuestros investigadores y universidades de prestigio internacional, facilitando la movilidad académica y el acceso a redes globales de conocimiento.

### ***Innovación en gobernanza institucional***

Como rector me comprometo a trabajar en la transformación digital, la gobernanza participativa y transparente, así como en sostenibilidad y responsabilidad social y ambiental. Si somos un espacio de todos y todas y para todos y todas, es necesario que también la gobernanza se pueda ejercer desde una perspectiva eficiente, acorde con una comunidad que siempre ha sido expresiva, deliberativa y que requiere de los mejores escenarios para hacer sentir su voz y para tener respuestas efectivas y pertinentes.

La ampliación y la adopción de TIC será componente crucial para optimizar la eficiencia administrativa y mejorar la experiencia de estudiantes, docentes, administrativos, egresados y directivos. Esto implica una transformación tecnológica de nuestros sistemas basada en la eficiencia, que coadyuve en la gestión eficiente y en la que los procesos sean veloces y se destierre la tramitomanía.

Será prioritaria la implementación de un sistema de gestión académica y administrativa alojado en la nube, que facilite el acceso a la información, agilice los procesos y permita una toma de decisiones basada en información y datos. Un espacio que permita gestionar rápidamente certificaciones, tramites y poder sentir que se tiene a la Universidad al alcance de un clic.

### ***Gobernanza participativa y transparente***

Contemplamos la creación de mecanismos de participación activa de la comunidad universitaria en la toma de decisiones. Crearemos comités de innovación y mejora continua, integrados por estudiantes, profesores, administrativos, directivos y egresados, para proponer mejoras en distintas áreas de la universidad. Fortaleceremos las buenas prácticas y la transparencia institucional mediante publicaciones periódicas sobre estado y resultados de la gestión y la rendición de cuentas a través de un sistema digital continuo de retroalimentación en tiempo real.

### ***Sostenibilidad, responsabilidad social y ambiental***

La sostenibilidad será eje transversal a la gestión institucional innovadora promoviendo una cultura de responsabilidad social y ambiental como eje transversal en la cotidianidad universitaria con participación de profesores, estudiantes, administrativos, directivos y visitantes con énfasis en la formación de los estudiantes. Implementaremos políticas de sostenibilidad energética, reducción de la huella de carbono, residuos y conservación integral de recursos.

La Universidad Distrital tiene las condiciones necesarias para posicionarse como un agente visible en la construcción de una sociedad más justa, viable y sostenible. Para ello se implementarán políticas y acciones concretas que garanticen que la universidad cumpla con su misión social basada, en principios y valores, la equidad, la economía y la ecología.

Estableceremos un programa ecológico integral enfocado en sostenibilidad que incluirá la reducción de la huella de carbono, la eficiencia en el uso de los recursos naturales (agua, energía, suelo, aire, entre otros), y la implementación de tecnologías limpias en las sedes universitarias.

### ***Universidad Distrital bien gobernada, planificada y responsable.***

#### ***Buen gobierno***

El buen gobierno es condición necesaria para el desarrollo y prosperidad de la Universidad y de sus integrantes. La gestión de la Rectoría se fundamentará en principios y prácticas caracterizados por la transparencia, eficiencia y ética, yendo más allá de la normatividad para consolidar una cultura

de responsabilidad y compromiso de bienestar con y de la comunidad universitaria y las partes interesadas. Son pilares del buen gobierno: transparencia que garantiza el acceso oportuno a la información clara, confiable y segura en tiempo real y permanente, la publicación de estados financieros, presupuestos y resultados; rendición de cuentas que implica la disposición de los responsables de la gestión en general y de procesos y procedimientos, en particular, a explicar y justificar sus acciones y decisiones a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general; participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones; eficiencia y eficacia que significa utilizar los recursos de manera óptima y racionalizada a través de una gestión ágil y oportuna, orientada a resultados evidenciables; y equidad e inclusión, a través de las cuales los integrantes de la institución sin distinción, gocen de igualdad de oportunidades en beneficio de toda la comunidad.

### ***Planeación participativa y estratégica***

La planeación estratégica será instrumento fundamental para lograr los propósitos del buen gobierno y superar los desafíos derivados de un mundo complejo e incierto en permanente y acelerado cambio, alineando a los integrantes de la Universidad en torno a propósitos comunes, anticipando cambios, percibiendo señales del entorno con actitud proactiva, creativa e innovadora, construyendo sobre lo construido, diagnosticando el presente y anticipando el futuro. La optimización de procesos y racionalización del uso de recursos, será primordial para la toma de decisiones lo cual requiere una mirada de amplio y largo alcance sobre variables sociales, políticas y económicas, y claro está, académicas. La articulación con los planes de desarrollo nacional, territorial y distrital será prioridad en la gestión de planeación.

La planeación estratégica deberá ser flexible y adaptable a condiciones cambiantes del entorno e incluir las diferentes áreas de la institución, a través de una hoja de ruta que contenga procesos, responsabilidades, equipos de trabajo y explícitamente, mecanismos de control, seguimiento, supervisión, evaluación y mejoramiento continuo, con el objetivo de afianzar una cultura organizacional en el marco del trabajo en equipo, basada en el respeto a y la participación de los integrantes de la universidad.

Trabajaremos en el diseño, adopción e implementación de estrategias de modernización académica y administrativa para responder con rigor, sensatez y oportunidad al deber ser de una institución coherente y pertinente con los requerimientos y necesidades de la comunidad universitaria y del Distrito Capital teniendo en cuenta que la educación es un derecho humano que contribuye a la construcción de paz, la erradicación de la pobreza y la generación de equidad y sostenibilidad.

Fomentaremos la modernización y mejora los macroprocesos misionales, particularmente los procesos de gestión y sostenibilidad académica, financiera y administrativa, así como los planes de desarrollo de Bienestar Universitario para todos, de infraestructura física, laboratorios, bibliotecas, espacios culturales, de informática y telecomunicaciones.

En el campo de la informática será necesario evaluar, integrar, unificar y actualizar los sistemas de información, dotarla de un plan estratégico de información y comunicación, de instrumentos y elementos de apoyo virtual y digital de los procesos académicos y administrativos. Intensificaremos la transformación de las redes digitales incentivando el uso de las TIC que respondan a las condiciones de una universidad visible, accesible, moderna y eficiente.

En el área financiera y presupuestal, fortaleceremos el banco de proyectos, los centros de costos, la racionalización del gasto y diseñaremos estrategias para lograr una mejor correlación entre inversión y rentabilidad social que muestre impactos en la ciudad y la sociedad en general. La tarea de planificar y diseñar estrategias en el campo de las regalías será un propósito de atención inmediata por parte de la Rectoría.

El banco de proyectos facilitará el acceso a los recursos de inversión por parte de profesores, estudiantes, administrativos y egresados. Desde la Rectoría gestionaré la adopción de políticas para promover, apoyar y premiar el talento innovador, emprendedor y creador de valor de la comunidad universitaria. La diversificación de las fuentes de ingresos de la universidad será un objetivo inmediato por medio de nuevas estrategias de financiación, captación de recursos externos y optimización del uso de los recursos disponibles. Esto asegurará la viabilidad económica y el crecimiento institucional en el mediano y largo plazo.

La ampliación del avance en virtualización y digitalización permitirá ampliar cobertura educativa y presencia en las localidades de Bogotá D.C. y en comunidades más amplias de nuestros profesores, estudiantes y administrativos a través de planes, programas y proyectos.

El buen gobierno requiere garantizar una vida universitaria regida por condiciones de participación democrática, en sana convivencia, el trabajo en equipo y la construcción de espacios plurales de interacción, basados en valores como el respeto, la tolerancia, la honradez y la honestidad, entre otros.

Fortaleceremos en la gestión universitaria la disposición a rendir cuentas de manera permanente, incluyendo a la comunidad universitaria y a la ciudadanía, a través de los medios de comunicación en tiempo real, como canal del control y práctica ciudadana frente a la gestión pública.

Mantendremos y ampliaremos el alcance de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, transformando, modernizando y actualizando la estructura académica, enfatizando, promocionando y fortaleciendo la adaptabilidad curricular a través de la articulación de planes, programas y proyectos de formación con las tendencias de innovación en la formación de estudiantes incluyendo carreras de ciclo corto y alta pertinencia, la apertura y flexibilización de la oferta educativa, la incorporación de programas y carreras de alto impacto y pronta empleabilidad, caracterizadas por la multi, inter y transdisciplinariedad, y la alta capacidad de respuesta a los cambios generados por la inimaginable cantidad y alta disponibilidad y la democratización de la información, cada vez más accesible para todos a través de las TIC los reservorios digitales y la alta velocidad de proceso disponibles hoy en día.

Avanzaremos en la consolidación de nuestra universidad moderna e innovadora, en excelencia, dispuesta al cambio, visible y respetada, al servicio de su entorno, como actor reconocido en el ámbito académico, social y comunitario. Me comprometo con una gestión administrativa que se corresponda, facilite y comprometa con el cambio, la optimización de procesos y el uso racional de los recursos institucionales.

## **5. Universidad visible para Bogotá, Colombia y el Mundo.**

La Universidad Distrital está hoy en capacidad de adoptar estrategias para ocupar el lugar que le corresponde a nivel local, territorial, nacional y global. Para desplegar las potencialidades que tiene es necesario superar costumbres y ataduras de antaño para dar lugar a la presencia de nuevas ideas, iniciativas y emprendimientos que abran puertas al futuros posibles y mundos nuevos. La internacionalización es una oportunidad y componente esencial para el desarrollo integral de nuestra universidad en el contexto global. Fortalecer los vínculos internacionales amplía las oportunidades académicas y de investigación; también enriquece la experiencia educativa, fomenta la diversidad cultural y convierte a la universidad en referente en el campo de la educación superior a todo nivel.

Nuestra propuesta se enfoca en cuatro áreas estratégicas: Movilidad académica que incluye movilidad estudiantil, movilidad profesoral, de investigadores, empleados administrativos y egresados, alianzas internacionales, currículo global, e investigación colaborativa.

### ***Movilidad académica***

#### ***Movilidad estudiantil***

Promoveremos la movilidad de nuestros estudiantes a nivel nacional e internacional a través de convenios con universidades en el mundo. Estableceremos programas de intercambio real que permitan a los estudiantes cursar uno o varios semestres en el extranjero con validación académica en áreas clave. Nos proponemos crear apoyos financieros para garantizar que los estudiantes, independientemente de su situación económica y de acuerdo con sus capacidades y resultados académicos, puedan aprovechar estas oportunidades.

#### ***Movilidad de profesores, investigadores, empleados administrativos y egresados.***

Formularemos programas de incentivos de apoyo a la movilidad de docentes, investigadores, empleados administrativos y egresados para que participen en estancias de investigación, docencia y capacitación en instituciones de investigación nacionales e internacionales. Esta iniciativa permitirá la actualización continua de nuestros académicos y administrativos, la incorporación de nuevas metodologías y enfoques pedagógicos, el fortalecimiento de las redes de colaboración científica, la capacitación, el crecimiento y desarrollo personal, de acuerdo con la expedición de políticas de movilidad institucional por parte del CSU en beneficio de los integrantes de la comunidad universitaria.

## *Alianzas internacionales*

### *Alianzas estratégicas*

La proyección y construcción de una red de alianzas con instituciones educativas y organismos internacionales ocupará un lugar preferencial en nuestra planeación y práctica estratégicas con el fin de crear programas conjuntos de investigación, formación y extensión con múltiple titulación nacional e internacional a nivel de pregrado y posgrado, además de la organización de eventos académicos de alta relevancia, amplio alcance y participación de actores reconocidos a nivel nacional y global.

### *Redes globales*

Fomentaremos la participación activa de la universidad y sus integrantes en redes globales de educación superior, como la Asociación Internacional de Universidades (IAU) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y semejantes, que nos permitirá estar informados sobre mejores prácticas, tendencias en investigación e innovación, acceder y compartir programas y proyectos y volvernos visibilizarnos nacional e internacional.

### *Currículo global*

Atención intensa y permanente enfocada en el currículo será parte central de la planeación estratégica académica. Propondremos integrar una perspectiva global en los programas de estudio, integrando contenidos y casos de estudio a nivel nacional e internacional en las disciplinas presentes en la universidad y en las instituciones aliadas. Fomentaremos la enseñanza y práctica en otros idiomas como puentes para la comprensión y entendimiento cultural facilitando el intercambio académico, la incorporación de otras visiones del mundo a través del multilingüismo, así como la apertura y flexibilización de los planes de estudio.

## **II. CAMPOS DE ACCIÓN**

La Universidad enfrenta hoy el reto de fortalecer su identidad, proyectar su liderazgo y responder con pertinencia a las demandas de la sociedad. Para alcanzar este propósito, este plan de trabajo se estructura en cinco campos de acción estratégicos, que marcan la ruta hacia una institución más sólida, inclusiva, eficiente y visionaria:

- A. Institucional
- B. Académico
- C. Administrativo
- D. Infraestructura
- E. Bienestar

Cada campo de acción reúne categorías que definen sus áreas esenciales, ideas clave que inspiran la transformación y prioridades que orientan las decisiones y concentran los esfuerzos.

Estos campos no son compartimentos aislados, sino ejes interconectados que, en conjunto, impulsan la excelencia académica, la transparencia en la gestión, el bienestar de nuestra comunidad y la sostenibilidad de nuestras sedes y entornos.

El siguiente cuadro sintetiza las categorías principales y prioridades estratégicas de cada campo, sirviendo como hoja de ruta para las iniciativas que marcarán el rumbo de la Universidad en los próximos años.

No.	Campo de Acción	Categorías Principales	Prioridad Estratégica
1	<b>Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernanza</li> <li>• Planeación</li> <li>• Identidad institucional</li> <li>• Políticas públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los mecanismos de participación</li> <li>• Consolidar procesos de veeduría ciudadana</li> <li>• Promover la ética pública</li> <li>• Defender y proteger lo público</li> </ul>
2	<b>Académico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta académica</li> <li>• Calidad docente</li> <li>• Entorno</li> <li>• Identidad académica</li> <li>• Currículo</li> <li>• Evaluación docente</li> <li>• Inclusión</li> <li>• Docencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y consolidar nuevos programas</li> <li>• Fortalecer las praxis académicas</li> <li>• Avanzar en flexibilidad curricular</li> <li>• Mejora continua</li> <li>• Equidad y cobertura</li> <li>• Calidad y pertinencia</li> </ul>
3	<b>Administrativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernización</li> <li>• Talento humano</li> <li>• Servicio</li> <li>• Eficiencia</li> <li>• Gestión de recursos</li> <li>• Transformación Digital</li> <li>• Bienestar laboral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar en la digitalización de procesos</li> <li>• Fortalecer la evaluación institucional</li> <li>• Mejorar la atención a la comunidad</li> <li>• Impulsar el desarrollo humano</li> <li>• Optimizar la eficiencia administrativa</li> <li>• Consolidar la modernización institucional</li> <li>• Trabajo digno y desarrollo humano</li> </ul>
4	<b>Infraestructura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sedes amables</li> <li>• Tecnología actualizada</li> <li>• Ambientes adecuados</li> <li>• Sostenibilidad</li> <li>• Espacios físicos bien dotados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar y adecuar nuevas sedes</li> <li>• Mejorar los ambientes físicos</li> <li>• Implementar medidas de eficiencia energética</li> <li>• Equilibrio entorno-sociedad-economía</li> <li>• Buen gobierno</li> </ul>

No.	Campo de Acción	Categorías Principales	Prioridad Estratégica
5	Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar estudiantil</li> <li>• Salud física y mental</li> <li>• Cultura y deporte</li> <li>• Inclusión y diversidad</li> <li>• Apoyo socioeconómico</li> <li>• Vida universitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la atención integral en salud física y mental</li> <li>• Impulsar el deporte, la cultura y las expresiones artísticas</li> <li>• Garantizar la inclusión, la equidad y la diversidad en todos los espacios</li> <li>• Mejorar los mecanismos de apoyo socioeconómico y permanencia estudiantil</li> <li>• Valores y principios.</li> </ul>

### III. ACCIONES PRIORITARIAS PARA LOS PRIMEROS 100 DÍAS

#### Vinculación digna de profesores y administrativos

Elaborar un plan, una hoja de ruta y una agenda para lograr que en un lapso de 10 años el 70% de los empleados docentes y administrativos sean de planta en la Universidad Distrital.

#### Bienestar universitario integral, digno y de rostro humano – Unidad de Atención al estudiante.

Tomar decisiones de aplicación y efectos rápidos para que la unidad responsable de la gestión del bienestar universitario adopte una actitud de servicio efectivo, oportuno y permanente para los integrantes de la comunidad universitaria de la Universidad. En particular crear la Unidad de atención al estudiante que incluya atención, consejería y apoyo en el área sicosocial a quienes lo necesiten.

#### Diversificación de las fuentes de ingresos y financieras

Elaborar un plan de diversificación y aumento de las fuentes de ingresos y financiación de la Universidad con énfasis en regalías a fin de aumentar las posibilidades de obtener recursos nuevos y frescos distintos a los provenientes de las fuentes distritales y nacionales para mejorar la inversión en nuevos proyectos de investigación, innovación y mejora de la infraestructura.



**Pablo Emilio Garzón Carreño**  
c.c. 79.474.810

*“Nuestro conocimiento tiene fuerza. Nuestro liderazgo, visión.  
Con Pablo Garzón la Distri avanza con convicción”*